



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.178 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ELIZABETH SALAS
LEIVA.

Laja, 08 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico, cita a reunión a encargados de Lista de Espera.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 163 del 07.11.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Elizabeth Genoveva Salas Leiva, Digitadora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en reunión de lista de espera, la tarde del 08 de noviembre de 2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes correspondientes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud